

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

IES BULYANA 21/22



PROFESORADO Y MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

En este curso 2021-2022, los miembros del Departamento impartirán las siguientes materias:

NIVEL	MATERIA	PROFESOR/A
1º E.S.O.	Biología y Geología	Silvia Álvarez Dumont
2º E.S.O.	Física y Química	Raúl Castro Arco
3º E.S.O.	Biología y Geología	Silvia Álvarez Dumont
3º E.S.O. A	Física y Química	María del Carmen de la Vega
3º E.S.O. B	Física y Química	Raúl Castro Arco
3º E.S.O. PMAR	ACTM	María del Carmen de la Vega
4ºE.S.O.	Física y Química C.A.A.P.	Raúl Castro Arco
4ºE.S.O.	Biología y Geología	Silvia Álvarez Dumont

OBJETIVOS DE CADA ÁREA

OBJETIVOS BYG

La enseñanza de Biología y Geología tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras personas argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas.
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.

8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.

9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

10. Conocer y apreciar los elementos específicos del patrimonio natural de Andalucía para que sea valorado y respetado como patrimonio propio y a escala española y universal.

11. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que permitan

OBJETIVOS FYQ

La enseñanza de la materia Física y Química en esta etapa contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.

2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.

3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.

5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar,

individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.

6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos.

7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.

8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible.

9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de la Física y de la Química y sus aportaciones a lo largo de la historia.

OBJETIVOS CCAA 4ESO

La enseñanza de la materia Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional tendrá como finalidad desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre Química, Biología y Geología para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.

2. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

3. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre ellos.

4. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.

5. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, la sanidad y la contaminación.

6. Comprender la importancia que tiene el conocimiento de las ciencias para poder participar en la toma de decisiones, tanto en problemas locales como globales.

7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio

ambiente, para avanzar hacia un futuro sostenible.

8. Diseñar proyectos de investigación sobre temas de interés científico-tecnológico

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los libros de textos establecidos para el presente curso escolar son:

- Biología y Geología 1º ESO Editorial ANAYA
- Física y Química 2º ESO. Editorial ANAYA
- Física y Química 3º ESO. Editorial ANAYA
- Biología y Geología 3º ESO Editorial ANAYA
- Física y Química 4º ESO. Editorial ANAYA
- Biología y Geología 4º ESO Editorial ANAYA
- Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional. Editorial ANAYA

Así como su propuesta digital.

Además serán utilizados como libros de consulta y apoyo aquellos que se encuentran disponibles en el Departamento así como en la Biblioteca estando a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

Como recursos didácticos será utilizado el material disponible en el Laboratorio. Cañón proyector instalado en el Laboratorio el cual presenta gran variedad de usos, como la realización de presentaciones, proyección de documentales, películas... sin necesidad de acudir al SUM.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- **Participación en las actividades del aula**, como debates, puestas en común, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Fichas de **observación de actitudes** del grupo-clase **trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo**.
- **Cuaderno del alumno**: recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno:

EVALUACIÓN DEL CUADERNO - CRITERIOS		
	SI	NO
1. ¿ESTÁ COMPLETO CON TODO EL CONTENIDO DE LA MATERIA?		
2. ¿COMIENZA CADA TEMA EN UNA HOJA NUEVA?		
3. ¿COMIENZA CADA TEMA CON EL ÍNDICE DEL MISMO?		
4. ¿RESPETA LOS MÁRGENES?		
5. ¿LA LETRA ES CLARA Y LEGIBLE FÁCILMENTE?		
6. ¿MUESTRA DIBUJOS PARA COMPLETAR DIFERENTES CONTENIDOS?		
7. ¿COMPLETA ALGUNOS CONTENIDOS CON TABLAS?		
8. ¿APORTA CONTENIDOS CON INICIATIVA PROPIA?		
9. ¿ESTÁ ORDENADO?		
10. ¿UTILIZA SUBRAYADOS Y COLORES PARA DARLE MEJOR ASPECTO?		

– **Análisis de las producciones de los alumnos**

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Textos escritos.

– **Intercambios orales con los alumnos**

- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: ABP.
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

– **Rúbricas de evaluación**

- Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los ABP y de comprensión lectora.
- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- Fichas-registro para la valoración de la expresión oral y escrita.

BYG: LAS COMPETENCIAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PONDERACIÓN SE RECOGEN DE FORMA DESARROLLADA EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA MATERIA

FYQ: LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN SERÁ EL PROMEDIO DE LA NOTA DE LAS UNIDADES EVALUADAS EN CADA TRIMESTRE, CADA UNIDAD SE EVALUARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

2ºESO FYQ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6,	60% de la calificación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 7, 8, 9	30% de la calificación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 10	10% de la calificación

Los criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, se evaluarán a través de los exámenes. Los criterios de evaluación 7, 8, 9 se evaluarán a través de las actividades de clase, casa, laboratorio y trabajos realizados. El criterio de evaluación 10 se evaluará a través del cuaderno del alumno/a.

La nota final será el promedio de las tres evaluaciones. Para poder hacer media para la nota final todas las evaluaciones deben tener una nota igual o mayor que 3. En caso contrario se deberá recuperar la evaluación/es que no lleguen al 3.

3ºESO A FYQ

LAS COMPETENCIAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PONDERACIÓN SE RECOGEN DE FORMA DESARROLLADA EN CADA UNIDAD DIDÁCTICA DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

3ºESO B FYQ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	70% de la calificación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 8, 9	20% de la calificación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 10	10% de la calificación

Los criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 se evaluarán a través de los exámenes. Los criterios de evaluación 8, 9 se evaluarán a través de las actividades de clase, casa, laboratorio y trabajos realizados. El criterio de evaluación 10 se evaluará a través del cuaderno del alumno/a.

La nota final será el promedio de las tres evaluaciones. Para poder hacer media para la nota final todas las evaluaciones deben tener una nota igual o mayor que 3. En caso contrario se deberá recuperar la evaluación/es que no lleguen al 3.

3ºESO PMAR AMBITO CIENTÍFICO - MATEMÁTICO

Los mínimos exigibles en cada área (matemáticas, biología y geología, física y química), están recogidos en la programación didáctica.

4ºESO FYQ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	80% de la calificación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 9	10% de la calificación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 10	10% de la calificación

Los criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 se evaluarán a través de los exámenes. Los criterios de evaluación 9 se evaluarán a través de las actividades de clase, casa, laboratorio y trabajos realizados. El criterio de evaluación 10 se evaluará a través del cuaderno del alumno/a.

La nota final será el promedio de las tres evaluaciones. Para poder hacer media para la nota final todas las evaluaciones deben tener una nota igual o mayor que 3. En caso contrario se deberá recuperar la evaluación/es que no lleguen al 3.

4ºESO CCAA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	70% de la calificación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 8, 9	20% de la calificación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 10	10% de la calificación

Los criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 se evaluarán a través de los exámenes. Los criterios de evaluación 8, 9 se evaluarán a través de las actividades de clase, casa, laboratorio y trabajos realizados. El criterio de evaluación 10 se evaluará a través del cuaderno del alumno/a.

La nota final será el promedio de las tres evaluaciones. Para poder hacer media para la nota final todas las evaluaciones deben tener una nota igual o mayor que 3. En caso contrario se deberá recuperar la evaluación/es que no lleguen al 3.

ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES BYG

El alumnado pendiente recibirá una copia del cuaderno de ejercicios del nivel que tenga que recuperar, donde viene la teoría necesaria para realizarlos. Estos ejercicios tratarán sobre los temas impartidos en el curso no superado y deberán ser entregados en folios (preferentemente) o en cuaderno, a la profesora de Biología y Geología correspondiente en las fechas que se determinen, quedándose el alumno con el cuaderno de ejercicios para trabajarlo y estudiarlo hasta el día del examen.

Si el alumno no aprueba el examen y entrega completo el cuaderno, el profesor le entregará de nuevo los ejercicios para que siga estudiando y se los prepare mejor de cara a la siguiente convocatoria.

Se propondrán 3 fechas para cada una de las convocatorias de toda la materia suspensa, una por trimestre. Intentaremos ajustarnos a ellas, pero si por cualquier razón, el profesor prefiere recuperar a sus alumnos en otra fecha, podrá hacerlo, siempre que se avise al alumnado con suficiente antelación.

El/la único/a profesor/a de esta materia, llevará el control del alumnado pendiente a su cargo, debiendo llevar un registro firmado por cada uno de los alumnos y por su padre, madre o tutor/a legal donde vendrá reflejado que entienden lo que tienen que hacer y que se dan por enterados.

Las pruebas escritas versarán sobre el contenido del cuaderno de ejercicios.

Ponderación: Cuaderno de ejercicios 50% Controles 50%

ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES FYQ

El alumno/a deberá ir superando en cada trimestre la tarea programada (FICHA CON ACTIVIDADES) que entregará al profesor responsable, antes de la evaluación de cada trimestre. Al final de cada trimestre se evaluará dicha materia. En caso de no superarla tendrá otra oportunidad en forma de PRUEBA EXTRAORDINARIA.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN BYG

Tras cada evaluación, el alumnado que no haya superado satisfactoriamente el trimestre, podrá presentarse a la recuperación correspondiente.

El alumnado deberá estudiar todos los temas que hayan entrado en el trimestre suspenso y repasar o hacer (en caso de que no lo haya hecho antes), los ejercicios correspondientes a esos temas. Estas recuperaciones se realizan tras el primer trimestre, tras el segundo y una final y extraordinaria, en junio. Opcionalmente, el profesor podrá mandar trabajos o exposiciones orales (si lo cree conveniente), con la finalidad de aprobar el trimestre suspenso en vez de realizar la recuperación.

Si el profesor desea hacer la recuperación antes de la evaluación de cada trimestre, podrá hacerlo, dependiendo del tiempo que disponga antes de las sesiones de evaluación. En algunos casos puede hacerse una segunda recuperación al comenzar el trimestre siguiente, tal y como se indica en el párrafo anterior.

El alumnado que sea sorprendido copiándose con chuleta, libro, libreta, cambiazo o con cualquier medio electrónico, estará automáticamente suspenso en esa evaluación, debiendo presentarse a la recuperación del trimestre suspenso. Si corresponde a la recuperación final del curso estará suspenso hasta septiembre

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN FYQ

El alumnado que no supere la materia en las evaluaciones trimestrales podrá realizar una prueba extraordinaria antes de la evaluación ordinaria de junio. Deberá presentar todas las tareas y trabajos atrasados de cada trimestre. Y deberá entregar el cuaderno completo con las actividades de clase y contenidos trabajados. La ponderación para la nota será la misma que la utilizada en cada trimestre.